

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA VICERRECTORADO ACADÉMICO DECANATO DE POSTGRADO R.I.F. G-20004886-7



PROCESO DE INSCRIPCION LAPSO 2017A

Se informa a los estudiantes de Postgrado que la inscripción de la asignatura del lapso **2017A** se estará realizando entre los días del **23 de enero al 06 de febrero del 2017.** En aquellos casos donde el alumno no pueda inscribirse en ese lapso, podrá optar a inscripción tardía, la cual implica un monto adicional del 20% sobre el valor de la misma, estará disponible entre los días **07 al 10/02/2017**.

Las inscripciones se realizan a través de la página: http://postgrado.unet.edu.ve/. Los estudiantes bajo régimen de Reconocimiento de Unidades de Crédito ó Reingreso, deben pasar por la Unidad de Registro y Control a notificar la asignatura elegida luego de haber consultado la programación de asignaturas publicada en la dirección web de postgrado.

El pago se debe realizar en la cuenta corriente del Banco Sofitasa: Nº 01370020640000105901. Sólo se recibirán depósitos o transferencias electrónicas del Banco Sofitasa, las cuales deben ser realizadas desde la cuenta del participante.

El inicio de actividades académicas de postgrado está pautado para el **01/02/2017** según el día de clase que le corresponda.

Para mayor información consulte nuestra página Web http://postgrado.unet.edu.ve/

MSc. MARCEL MOLINA
Coordinador Operativo de Postgrado